Programa de graduación anticipada Formulario de carta de intención del estudiante



KRS 158.142 establece el Programa de Graduación Temprana (EGP), un programa opcional en el que un estudiante puede recibir un diploma de escuela secundaria, un Certificado de Beca de Graduación Temprana y una beca de la Autoridad de Asistencia para la Educación Superior de Kentucky (KHEAA) al completar con éxito todos los requisitos de EGP provistos en 704 KAR 3:305 en tres años académicos o menos.

La beca se puede utilizar en un colegio comunitario y técnico público de dos años de Kentucky o en una institución independiente pública o sin fines de lucro de cuatro años de Kentucky acreditada por la Asociación Sureña de Colegios y Escuelas (SACS).

Requisitos para estudiantes del programa de graduación anticipada

Este formulario debe completarse, firmarse por los padres y enviarse al director de la escuela <u>dentro</u> <u>de los primeros treinta días del año académico en el</u> que el estudiante tiene la intención de graduarse.

Según KRS 158.142 (2), "cada estudiante que desee completar un programa de graduación anticipada deberá indicar al director de la escuela secundaria su intención antes del comienzo del noveno (9) grado o tan pronto como se conozca la intención. La intención se indicará en un formulario proporcionado por el Departamento de Educación de Kentucky y firmado por los padres".

Según 704 KAR 3:305, "[l]os estudiantes que deseen participar en el EGP deberán indicar esa intención al director de la escuela secundaria presentando el Formulario de Intención del Programa de Graduación Temprana al comienzo del grado 9 o tan pronto como el estudiante conozca la intención, pero a más tardar los primeros treinta (30) días escolares del año académico en el que el estudiante tiene la intención de graduarse". (énfasis añadido).

Requisitos para el EGP

- Envíe el formulario de intención completo al director dentro de los primeros treinta (30) días escolares del año académico en el que el estudiante tiene la intención de graduarse.
- Consulte con el consejero escolar para discutir los requisitos del programa, las metas postsecundarias, las aspiraciones profesionales y los plazos del programa.
- Colaborar con el consejero escolar para crear una estrategia dentro del Plan de Aprendizaje Individual (ILP) para completar los requisitos de EGP.
- Complete una entrevista de ingreso con el director, o su designado, para discutir las metas postsecundarias y las aspiraciones profesionales.
- Obtener diez créditos fundamentales establecidos en 704 KAR 3:305.
- Cumplir con éxito el requisito de educación financiera de conformidad con KRS 158.1411.*
- Cumplir con éxito el requisito de educación cívica de conformidad con KRS 158.141.**
- Desarrolle un currículum profesional.
- Completar al menos una solicitud de admisión postsecundaria a un colegio comunitario y técnico público de dos años de Kentucky, o una institución pública o independiente sin fines de lucro de cuatro años de Kentucky acreditada por SACS que califique para la beca EGP ofrecida a través de KHEAA. Se alienta a los estudiantes, pero no se les exige, que presenten la solicitud de admisión postsecundaria completa.
- Cumplir con los puntos de referencia de preparación para la universidad establecidos por el Consejo de Educación Postsecundaria en 13 KAR 2:020 para la colocación en cursos con créditos sin necesidad de remediación.
- Completar el proyecto, portafolio o piedra angular basada en el desempeño de EGP establecido bajo 704 KAR 3:305.

Programa de graduación anticipada Formulario de carta de intención del estudiante



*El Proyecto de Ley de la Cámara (HB) 535 (2024) enmendó KRS 158.141 para requerir, comenzando con los estudiantes que ingresan al grado 9 en el año académico 2025-2026, la finalización exitosa de un curso de medio (1/2) crédito en alfabetización cívica o una prueba de educación cívica para graduarse con un diploma regular de una escuela secundaria pública de Kentucky. **

HB 342 (2025) enmendó KRS 158.1411 para requerir, comenzando con los estudiantes que ingresan al grado 9 a partir del 1 de julio de 2025, la finalización exitosa de un curso de un crédito en educación financiera. Los estudiantes que ingresaron al grado 9 antes del 30 de junio de 2025 no están obligados a completar un curso electivo de crédito completo, pero deben completar con éxito uno o más cursos o programas que cumplan con los Estándares Académicos de Kentucky para la Educación Financiera.

SPANISH

Tras consultar con los padres y el consejero escolar del estudiante, un estudiante puede solicitar que el distrito salga del EGP y regresar a la clase de graduación original. Si el distrito está de acuerdo, el estudiante debe obtener los requisitos de graduación estatales y locales establecidos en 704 KAR 3:305 como se requiere de todos los estudiantes tradicionales de secundaria de cuatro años. Al salir del programa, el estudiante pierde el Certificado de Beca EGP y el premio de beca de KHEAA.

Información del estudiante (impresión a continuación)

mornacion dei estudiante (impresion à continuacion)
Nombre del estudiante:
Escuela secundaria:
Nombre del distrito:
Nombre principal:
Dirección postal de la escuela:
Fecha de inicio de la escuela secundaria (MM/DD/AÑO):
Fecha prevista de graduación (MM/DD/AÑO):
SSID#:
Fecha de nacimiento:
Nombre del padre/tutor:
Dirección postal:
Ciudad, Estado, Código Postal:
Teléfono/celular del padre/tutor:
Correo electrónico del padre/tutor:

SPANISH

Programa de graduación anticipada Formulario de carta de intención del estudiante



Declaraciones de divulgación

anteriormente y en KRS 158.142 y 704 KAR 3:305. Al colocar mis iniciales aquí, confirmo mi comprensión de los requisitos previstos en KRS 158.142 y 704 KAR 3:305.
(inicial del estudiante) (inicial del padre/tutor)
Entiendo que los requisitos de EGP deben completarse dentro de los tres años académicos posteriores al ingreso a la escuela secundaria o menos. Al cumplir con estos requisitos, soy elegible para recibir mi diploma de escuela secundaria, Certificado de beca de graduación anticipada y beca de KHEAA.
(inicial del estudiante) (inicial del padre/tutor)
Entiendo que la beca EGP de KHEAA se aplica solo al próximo año académico y solo se puede usar en un colegio comunitario y técnico público de dos (2) años de Kentucky o en una institución independiente pública o sin fines de lucro de cuatro (4) años de Kentucky acreditada por la Asociación Sureña de Colegios y Escuelas. Es mi responsabilidad proporcionar información adicional a la Autoridad de Asistencia para la Educación Superior de Kentucky (KHEAA) para que se envíen fondos a mi colegio o universidad.
(inicial del estudiante) (inicial del padre/tutor)
Entiendo que si no cumplo con los requisitos del EGP durante el año académico identificado en mi formulario de intención, perderé el Certificado de Beca EGP y el premio de beca de KHEAA y volveré a los requisitos de graduación estatales y locales según lo dispuesto en 704 KAR 3:305.
(inicial del estudiante) (inicial del padre/tutor)

Programa de graduación anticipada Formulario de carta de intención del estudiante



SOLO PARA PERSONAL DE OFICINA ESCOLAR

Fecha en que el estudiante envió el formulario de intención de EGP:

Nombre de la persona que recibió el formulario de intención del estudiante:
Fecha de ingreso en Infinite Campus (IC): El estatus de estudiante como participante de EGP debe ingresarse en Infinite Campus (IC) a más tardar el 15 de octubre.
Fecha agregada al ILP del estudiante:
Información introducida por (nombre en letra de imprenta):
Firma:
Conserve una copia del formulario de carta de intención completo como parte de los registros del estudiante. Proporcione una copia del formulario al estudiante y al padre / tutor.
Solo Para Fines de transfiere a otra escuela secundaria de Kentucky antes de completar el EGP, la intención y la información del estudiante deben actualizarse en IC y se debe asignar un consejero escolar para monitorear el progreso del estudiante hacia la finalización del EGP dentro del mismo año académico identificado en el formulario de intención del estudiante.
Nombre de la escuela secundaria en la que el estudiante está inscrito actualmente:
Distrito:
Consejero escolar actual responsable de apoyar al estudiante de EGP:
Nombre de la escuela secundaria en la que el estudiante se está transfiriendo:
Distrito:
Consejero escolar responsable de apoyar al estudiante de EGP:
Fecha de transferencia:
Fecha de actualización en IC:
Completado por (impresión):
Completado por (firma):